



Núm.: 11040

28 FEB 2018

Señores:

GRUPO MILOMAR, SRL

Ciudad.-

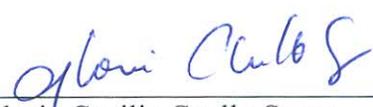
Distinguidos señores:

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, mediante la presente les comunica que ha decidido declarar desierta la Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-31/2017, celebrada el día seis (6) de febrero del año 2018, para la adquisición de Papel Xerográfico Bond 20, 8 ½ x 11, por un periodo de doce (12) meses, debido a que las muestras presentadas no cumplen con las referencias detalladas en el pliego de condiciones, por lo que no reúnen los estándares de calidad requeridos, según evaluación técnica de los peritos y resultan ser no convenientes a los intereses de la institución. Dicha declaratoria está fundamentada en el numeral 5.10 del Pliego de Condiciones.

Atentamente,


Lic. Leonardo Recio Tineo
En función de Presidente


Licda. Mariloy Díaz Rodríguez
Miembro Sustituta


Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero
Miembro


Licda. Ingrid Pimentel
Miembro


Licda. Elizabeth Díaz Castellano
Miembro




Licda. Erika Pérez Pérez
Secretaria